ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 4

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JANETH MILENA OLMOS PINTO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1024483902				
CPS No.	7573 **de** 19/05/2023			**PLAZO**	210 días
FECHA DE INICIO	24/05/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN**	23/12/2023		
PERIODO DE INFORME	01/06/2023 **A:** 30/06/2023			**No. Informe**	2
% EJECUCIÓN FISICA	4	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	-18		
SUPERVISOR	LEIDY PAOLA MESA ALVARADO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL USAQUEN		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS , APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Durante el periodo contractual del mes de mayo identifique el proyecto pedagógico de la unidad operativa, jardín infantil Babilonia, realizando lectura del lineamiento, conociendo sus principios, objetivos y el desarrollo armónico de los niños y las niñas, de párvulos. Con el fin de reconocer y lograr aportar a la futura construcción, actualización y divulgación del proyecto pedagógico de la unidad donde ejecuto mi servicio, con el fin de involucrar a las familias y los profesionales dentro del marco de las técnicas establecidas por la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de junio, identifique el proyecto pedagógico de la unidad operativa, jardín infantil sol naciente, realizando lectura del lineamiento, conociendo sus principios, objetivos y el desarrollo armónico de los niños y las niñas, de caminadores, el proyecto pedagógico se denomina “mi jardín un entorno de arte y color” y se encuentra en proceso de construcción para posterior evaluación y posible aprobación, me encuentro apoyando e la construcción del mismo junto con el equipo interdisciplinar.
Obligación 2: Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas, valoración de los procesos de desarrollo, en coherencia de lo propuesto en el proyecto pedagógico y las Orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Para el periodo contractual del mes de junio reconocí e identifique la forma correcta de realizar la planeación pedagógica del nivel de caminadores A, el cual me fue asignado y tengo a mi cargo 9 niños y niñas a las cuales, diseñe planeación, la cual fue valorada por la coordinadora a cargo de la unidad y posterior ejecución de las mismas, contribuyendo a su atención integral, recreando espacios y utilizando como herramienta el juego, la actividad física y la creatividad, como parte de su proceso de autonomía, independencia y confianza, acordes a las estrategias pedagógicas planteadas bajo la proyección pedagógica y orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.
Obligación 3: Organizar ambientes enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia de las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.	Durante el periodo contractual del mes de junio realice la ambientación de espacios para realización de las diferentes actividades y estrategias implementadas, con el fin de aportar a la experiencia pedagógica del jardín infantil sol naciente, cabe resaltar que me encuentro trabajando en el diseño de la ambientación del espacio asignado, para la atención de los niños y niñas, aportando a su proceso desarrollo cognitivo y motriz.
Obligación 4: Elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos del desarrollo, atendiendo a las particularidades de las niñas y los niños, donde se evidencien los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, dichos registros serán referencia para la sistematización de experiencias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de junio, me encuentro en el proceso de construcción de observadores, informes descriptivos de los procesos del desarrollo de los niños y niñas del nivel caminadores A, el cual me fue delegado y del cual me apoyo en los documentos y formatos de la SDIS y desde luego de las experiencias y saberes de equipo interdisciplinar de la presente unidad en la cual estoy ejecutando mis servicios. Con el fin de realizar el debido proceso de la manera correcta, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS, para posterior entrega e informes.
Obligación 5: Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS	Para el periodo contractual del mes de junio reconocí el equipo interdisciplinario asignado a la unidad operativa a la cual pertenezco. Así mismo cabe resaltar que desarrolle las actividades propuestas, de la estrategia entre pares. Y estaré dispuesta a trabajar en pro de las diferentes estrategias de la entidad. lectura a la cartelera entre pares expuesta por la educadora especial, boletín IXIIM correspondiente al mes de junio 2023 expuesta por la educadora especial la cual trata sobre la influencia de la postura corporal en el cerebro haciendo referencia a que la neurociencia vive una revolución científica en toda regla en su objeto prioritario de estudio el cerebro. Investigaciones han demostrado que el cerebro no está aislado del cuerpo, sino que interactúa con los órganos; los especialistas lo llaman el “cerebro corporizado”.

Obligación 6: Realizar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de junio, realice el debido proceso de diligenciamiento de cada una de las novedades que se me presentaron diariamente con los niños y niñas del nivel de caminadores A, de manera clara y descriptiva y socializándolas con los padres de familia involucrados con el fin de tener claridad en los debidos procesos y contar con la aprobación u justificación respaldada de los padres de los menores. estaré atenta realizando todas las novedades pertinentes presentadas de los participantes del nivel asignado caminadores A.
Obligación 7: Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia, inasistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Para el periodo contractual del mes de junio, he adelantado el debido proceso de diligenciamiento de la lista de asistencia de los niños y niñas que son atendidos en la unidad donde opero, y enviando reporte registrado de manera diaria de mi nivel asignado, caminadores A. Maneje el directorio el cual está en constante actualización bajo las novedades que referían, de igual manera delante de manera permanente el proceso para realizar las novedades que se me presentaron, como por ejemplo por las inasistencias y estados de salud, del nivel asignado
Obligación 8: Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y asignación de cupo a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de junio, estuve presta a cualquier apoyo que me solicitará en cuanto al diligenciamiento de ficha SIRBE, ya que reconozco la importancia de la misma para la prestación del servicio en la unidad y desde luego la elaborare bajo los conceptos técnicos suministrados para su elaboración, por lo cual entregué mis datos a la coordinadora con el fin de que me activaran un usuario en plataforma, para posterior diligenciamiento de ficha SIRBE digital.
Obligación 9: Actualizar, archivar y custodiar las historias sociales de las niñas y los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente. Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20230214-164754-44d340- 09444597 2023-02- 14t17:15:22-05:00 - pagina 14 de 18 proceso gestión contractual formato estudios previos prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión código: for-gec-037 versión: 1 fecha memo i2022034433 - 12/10/2022 página: 15 de 16.	Durante el periodo contractual del mes de junio, revise las historias sociales de mi nivel asignado con el fin de evaluar el estado de la documentación de la historia social, con el fin de contar con la información actualizada, solicite algunos padres la actualización de números si eran necesarios al igual que me fueran reportados cambios de vivienda u otras novedades o reportes de salud para anexar a las historias sociales de caminadores – A. Cabe resaltar que identifico la información debe ser de cuidado, ya que es privada, de acuerdo las líneas establecidas por la SDIS. De igual manera estaré atenta a la organización de los documentos pertenecientes a los niños, niñas y sus familias pues es importante manejar una absoluta reserva de la información que se maneje durante la permanencia de mi contrato, también cuidaré de la documentación que se maneja y es diligenciada por los padres de familia del Jardín Sol naciente, por demás, recibiré la papelería que llegue de cada niño o niña y la archivaré en la medida que va llegando, relacionándola en su respectiva hoja de control.
Obligación 10: Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad	Estaré dispuesta a trabajar con el equipo de la unidad aprendiendo junto con los diferentes profesionales transversales con los que cuenta la SDIS, con el ánimo de contribuir y construir en equipo en pro del bienestar de cada participante de mi Unidad Operativa J. I. Sol naciente. Apoyando la realización de tomas antropométricas de cada niño y niña de mi nivel asignado, cuando me sea solicitado.
Obligación 11: Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de niñas y niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Durante el periodo contractual del mes de junio, me he interesado en reconocer a los grupos, seguido con sus respectivas familias, acudientes, cuidadores y comunidad en general pues es importante estar al pendiente de sus necesidades con el ánimo de respetar los derechos de los niños y niñas por ser funcionario público; he notado en las familias y comunidad de la unidad dan cumplimiento con el pacto de corresponsabilidad y estaré atenta a velar por los derechos de los participantes de mi Unidad Operativa

Obligación 12: Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.	La comunidad de la Unidad Operativa J. I. Sol naciente es en general receptiva, colaboradora y cumplen con la corresponsabilidad. Durante el presente mes no hubo necesidad de ninguna activación de ruta por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas y niños participantes del servicio.
Obligación 13: Apoyar el registro oportuno de las situaciones con ruta activada por presunta vulneración de derechos en el mecanismo dispuesto desde la Subdirección para la Infancia para tal fin.	Durante el periodo contractual de mes de junio no hubo necesidad de activar ninguna ruta por presunta vulneración de los derechos de ningunos de los participantes, estoy presta a cumplir mi objeto contractual si evidencio situaciones que atenten contra los derechos de los niños y niñas.
Obligación 14: Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Durante el periodo contractual del mes de junio, reconozco el formato e activación de póliza y el debido proceso para su activación y cuales seria los diferentes casos que requieren de la misma. Durante la ejecución de mi servicio realice activación de póliza y debidos procesos el día 21 de junio por caída de menor a la hora del almuerzo, lo cual ocasiono inflamación en su labio superior, preste primer respondiente active póliza llame a la madre de la menor y diligenciamos los documentos, le di la información correspondiente para la atención le ofrecí mi acompañamiento y se cumplieron todos los protocolos que se deben realizar para el debido proceso de manera coherente y efectiva, se levanta acta, se diligencia novedad y documentos de activación de póliza, los cuales se socializaron y posteriormente firmados estos reposa dentro del archivo de la unidad operativa y tiene conocimiento mis superiores a cargo, queda constancia de que la madre del menor no le pareció grave y llevo la menor casa con el fin de cuidarla.
Obligación 15: Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS	Para el periodo contractual del mes de junio, me interesa seguir aprendiendo, es por ello que he estado atenta, dispuesta y receptiva de de todos los procesos de la SDIS con el fin de manejarlos, implementarlos con estrategias definidas y con su respectivo seguimiento, con logrando transiciones armónicas y efectivas de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS.

Obligación 16: Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo contractual del mes de junio ejecute las obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, durante este mes, envié el informe de ejecución junto con su respectiva planilla y bitácora el día 22 de junio a la plataforma IOPS Participe en las actividades realizadas por las líderes de los componentes Di lectura a los mensajes de enviados por la responsable del jardín colocando en práctica sus recomendaciones. Además de liderar el componente pedagógico Componente pedagógico 6 de junio cartelera informativa: demostrando nuestras emociones (buen trato) 28 de junio entrega de informes 30 junio, entrega observadores Piga 1 de junio movilidad sostenible 8 junio apagón ambiental. 1-7 de junio semana ambiental Juego quien quiere ser cuidador del ambiente. Concéntrese reconociendo el riesgo del ambiente Movilidad sostenible. Inscripción curso manipulación de alimentos. 7 junio Separación de los residuos. Boletín IXIIM Ambientes adecuados y seguros 7 de junio como evacuar durante un incendio. 21 de junio Lectura de imágenes que hacer antes y después de una emergencia. 30 de junio Video cómo actuar ante atragantamiento. Lactancia materna 15 de junio Mapa mental desventaja del biberón y el chupo de entretención. Nutrición y salubridad 8 de junio Actividad lavo mis manos, con la canción lavo mis manitas. 13 de junio Infografía sobre la higiene oral en niñas niños y familias. 22 de junio mural hábitos saludables sedentarismo, y obesidad 30 de junio verificaciones vacunas, crecimiento y desarrollo. 30 de mayo Participe: Componente ambientes adecuados y seguros: apoyé el día de simulacro de evacuación en caso de emergencias.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	FAMISANAR	01/05/2023	$145,000	14/06/2023	1055488827
Pension	PROTECCION	01/05/2023	$185,600	14/06/2023	1055488827
ARL	POSITIVA	01/05/2023	$3,700	14/06/2023	1055488827

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1024483902 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 27/06/2023 a las 12:55:04 horas (UTC-5)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230629-213440-e52d8-841146262
2023-06-30T09:35:56-05:00 - Pagina 1 de 6

Datos Generales

DO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/06/2023 A 30/06/2023			
porta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
NTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	4.0%		-18.0%	

Datos del Supervisor

e del supervisor	LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
lencia	SUBDIRECCION LOCAL USAQUEN
	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	ANA MERCEDES ZULUAGA TRUJILLO

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	7573
Fecha de Contrato	19/05/2023
Contratista	JANETH MILENA OLMOS PINTO
Cédula de ciudadania o NIT	1024483902
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$23,497,320.00
Plazo	210 DIAS
Fecha Acta Inicio	24/05/2023
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	23/12/2023
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS , APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

LA CONTRATISTA CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Durante el periodo contractual del mes de mayo identifique el proyecto pedagógico de la unidad operativa, jardín infantil Babilonia, realizando lectura del lineamiento, conociendo sus principios, objetivos y el desarrollo armónico de los niños y las niñas, de párvulos. Con el fin de reconocer y lograr aportar a la futura construcción, actualización y divulgación del proyecto pedagógico de la unidad donde ejecuto mi servicio, con el fin de involucrar a las familias y los profesionales dentro del marco de las técnicas establecidas por la SDIS.	Sobresaliente	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230629-213440-e52d8-84146262
2023-06-30T09:35:56-05:00 - Pagina 2 de 6

2	Obligación 2: Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas, valoración de los procesos de desarrollo, en coherencia de lo propuesto en el proyecto pedagógico y las Orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Sobresaliente	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN
3	Obligación 3: Organizar ambientes enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia de las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
4	Obligación 4: Elaborar observadores e informes descriptivos de los procesos del desarrollo, atendiendo a las particularidades de las niñas y los niños, donde se evidencien los aportes de los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición, enfermería) los cuales, deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, dichos registros serán referencia para la sistematización de experiencias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
5	Obligación 5: Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
6	Obligación 6: Realizar el registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
7	Obligación 7: Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la SDIS: datos de contacto, asistencia, inasistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de servicio de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
8	Obligación 8: Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y asignación de cupo a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
9	Obligación 9: Actualizar, archivar y custodiar las historias sociales de las niñas y los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente. Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20230214-164754-44d340- 09444597 2023-02- 14t17:15:22-05:00 - pagina 14 de 18 proceso gestión contractual formato estudios previos prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión código: for-gec-037 versión: 1 fecha memo i2022034433 - 12/10/2022 página: 15 de 16.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
10	Obligación 10: Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230629-213440-e52d18-84146262
2023-06-30T09:35:56-05:00 - Pagina 3 de 6

11	Obligación 11: Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de niñas y niños; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
12	Obligación 12: Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
13	Obligación 13: Apoyar el registro oportuno de las situaciones con ruta activada por presunta vulneración de derechos en el mecanismo dispuesto desde la Subdirección para la Infancia para tal fin.	Sobresaliente	LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD; ES ACORDE CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
14	Obligación 14: Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Sobresaliente	cumple con la obligación
15	Obligación 15: Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la SDIS	Sobresaliente	cumple con la obligación
16	Obligación 16: Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Sobresaliente	cumple con la obligación

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	LA CONTRATISTA CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NO APLICA PARA ESTE INFORME

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NO APLICA PARA ESTE INFORME

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	**Periodo de pago** Año-Mes	**Fecha Pago** Día - Mes - Año	**Valor**
Salud	mayo de 2023	14/06/2023	$145,000.00
Pension	mayo de 2023	14/06/2023	$185,600.00
ARL	mayo de 2023	14/06/2023	$3,700.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

SE ESPERA QUE LA CONTRATISTA SIGA APORTANDO SUS CONOCIMIENTOS AL EQUIPO DE TRABAJO Y CONTINÚE CON SU ESPIRITU DE COLABORACIÓN. ÉSTO AGILIZA PROCESOS DENTRO DEL EQUIPO.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

MANEJA ADECUADAMENTE LOS RECURSOS; DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CONSUMO.

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X		NO		
Relacionar soportes del Informe:					

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x		NO		

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230629-213440-e52d8-84146262
2023-06-30T09:35:56-05:00 - Pagina 4 de 6

rmación cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

ITRATISTA HA CUMPLIDO CON EL 4% DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE SU CONTARTO Y EL 18% DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA.
EL COMPONENTE PADAGÓGICO Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS DOCENTES.

s observaciones relevantes del supervisor:

NEN EN CUENTA LAS APORTADAS POR LA SUPERVISION DEL CONTRATO Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Elaboracion: 29/06/2023

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230629-213440-e52df8-84146262
2023-06-30T09:35:56-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023_06_7573_2023_JANETH_MILENA_OLMOS_PINTO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230629-213440-e52df8-84146262
Creación: 2023-06-29 21:34:40
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-06-30 09:35:56

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato

Leidy Paola Mesa Alvarado
53014761
lmesaa@sdis.gov.co
Subdirectora Local
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230629-213440-e52df8-84146262
2023-06-30T09:35:56-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023_06_7573_2023_JANETH_MILENA_OLMOS_PINTO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230629-213440-e52df8-84146262
Creación: 2023-06-29 21:34:40
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-06-30 09:35:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-06-29 21:34:41 Lec.: 2023-06-30 09:35:52 Res.: 2023-06-30 09:35:56 IP Res.: 186.155.7.19